

Incunabula



550 años
de la imprenta
en España



E

na Villa de aguila fuente
los uenerables i enõres de
do dela i g^lia cathedral del
ble 2 leal cibdat de le gouia-
mero dia del mes de Junio
nascimjeto de nro saluado:

En mill e quatrocientos e setenta e dos años

en la i g^lia de seõora santa maria dela c

Reuerendo In xpo padre 2 seõor don i

de dios 2 dela santa i g^lia de Roma obp

de la audiencia del Rey nro seõor 2 i

brado signodo y estando y presentes

personas ali dela i g^lia cathedral dela

del estado eccl^lastico dela dicha cibd

En el mesimo del estado se g^lar d

de la villa e logares d

de la villa e logares d

de la villa e logares d

de la villa e logares d

de la villa e logares d

Del manuscrito a la imprenta

Lasta mediados del siglo xv, la forma mayoritaria de elaborar los libros era a mano. Desde un siglo antes, los libros xilográficos, como la *Biblia pauperum*, se realizaban mediante planchas de madera grabadas en relieve con gran protagonismo de la imagen frente a breves textos explicativos. La imprenta resolverá los problemas ocasionados por el desgaste de los tacos de madera, al poder multiplicar las tiradas con la combinación de no muchos tipos móviles metálicos.

Pese a la nueva técnica de elaboración, los primeros incunables tendrán grandes similitudes con los manuscritos de su época, a los que emulan: ausencia de portada, disposición textual (suelen estar

a dos columnas) y tipo de letra y espacios para la decoración artesanal que los poseedores de los libros encargaban posteriormente. La ornamentación se centraba en las orlas de la primera página de texto, las letras iniciales o los signos de párrafo.



Johannes Balbus, *Catholicon*, Alma in urbe maguntina, [Tip. epónima= Johannes Gutenberg (?)], 1460. BNE, INC/1298. h. 1.

Los tipos

Los caracteres impresos móviles imitarán la escritura de los manuscritos, por ello los diseños góticos son los primeros en utilizarse. Surgen en Alemania y se extenderán por Europa. Se caracterizan por su verticalidad y rasgos angulares. En España se emplean desde 1473 (*Bula de Borja*) hasta mediados del siglo XVI, alternando su uso con la letra redonda en los albores del arte tipográfico.

En Italia se utiliza al inicio la letra redonda o romana, con una minúscula de amanuenses del Renacimiento y mayúscula de la epigrafía romana. En España la letra redonda convivirá con la letra gótica en los inicios de la imprenta, hasta que en 1480 hay un claro predominio del diseño gótico.

La dificultad técnica de incluir notas y líneas musicales obligará a que se añadan primero a mano. Más tarde se imprimirán las líneas para incorporar posteriormente las notas y textos también manuscritos. La impresión completa se logrará mediante un mecanismo de doble impresión, con frecuencia en rojo y negro, en el que se incluía el pentagrama y, a continuación, las notas y el texto en tipos móviles. El primer tratado musical español es *Lux bella seu Artis cantus plani compendium* de Marcos Durán (Sevilla, 1492).

Otros caracteres fueron los griegos para los textos clásicos, que se emplean desde 1476 en libros completos en Italia. Los tipos hebreos empezaron a utilizarse en 1475 en Italia, luego en España, en las imprentas de La Puebla de Montalbán, Guadalupe, Zamora o Híjar.

Marcos Durán, *Lux bella seu Artis cantus plani compendium*, [Sevilla, Pablo de Colonia, Juan Peggitzer, Magno Herbst y Tomás Glockner, 1492]. BNE, INC/2165(3), fol. 46 v.



La imprenta llega a España por Segovia

En 1472 llega la imprenta a Segovia, donde el alemán Juan Párix de Heidelberg, procedente de Roma, trabajó para el obispo Juan Arias Dávila, humanista y reformista, con una destacada posición política en Castilla. Segovia era corte con Enrique IV y contaba con un estudio de gramática, lógica y filosofía moral dirigido por el obispo, probable origen de los encargos.

El primer libro impreso en España es el *Sinodal de Aguilafuente* (1472), que contiene las actas del sínodo celebrado en dicha villa segoviana entre el 1 y el 10 de junio de 1472.

El libro, en formato 4^o y en letra redonda, tiene cuarenta y ocho hojas impresas y catorce hojas en blanco al final. Sin portada, comienza con el índice y presenta espacios en blanco para las iniciales. El único ejemplar se conserva en la catedral de Segovia, al igual que el original de imprenta, el *Codex Canonum*.

Juan Párix elaboró nueve ediciones entre 1472 y 1476: un modo de confesión, un comentario teológico de Pedro de Osma (primer autor en publicar en España) y varios textos de derecho canónico. Un libro de Osma sobre la confesión fue prohibido y tal vez la causa de la salida de Párix de Segovia a Toulouse (Francia), donde siguió imprimiendo.

IN DEY NOMINE AMEN.

Ena Villa de aguila fuente logar de los venerables señores dean 2 cabil do dela igr'ia cathedral dela muy noble 2 leal cibdat de segoua lunes primero dia del mes de junio anno del nascim'eto de nro saluador ihu xpo de mill 2 quatrocientos 2 setenta 2 dos años. Estando dentro en la igr'ia de señora santa maria dela dicha uilla el muy Reuerendo In xpo padre 2 señor don iohan por la gr'ia de dios 2 dela santa igr'ia de roma obpo de segoua oydor dela audiencia del Rey nro señor 2 del su có sepo celebrádo signodo y estando y presentes muchos señores 2 psonas ali dela igr'ia cathedral dela dicha cibdat como del estado eclesiastico dela dicha cibdat 2 de to do su obpado. E asi mesmo del estado seglar dela dicha cibdat de segoua 2 delas uillas e logares de todo su obpado. E en presencia de m'j anton de uilla castin notario publico apostolico 2 secretario del dicho señor obpo E de m'j pero garcia dela torre escrivano publico dela dicha cibdat de segoua 2 su tierra ala merced de nro señor el Rey 2 su notario publico en la su corte 2 en todos los sus Regnos y señorios 2 escrivano de los fechos del obispo 2 pueblos dela dicha cibdat 2 su tr'ia 2 ante los testigos de yuso escriptos. Luego el dicho señor obpo dixo que por qnto el por sus cartas de llamamientos e citaciones ouiera mandado llamar a los venerables señores dean 2 cabil do 2 personas dela su igr'ia cathe

*Sinodal de
Aguilafuente,*

[Segovia, Juan Párix,
ca. 1472]. Catedral de
Segovia, A-310.

La expansión de la imprenta



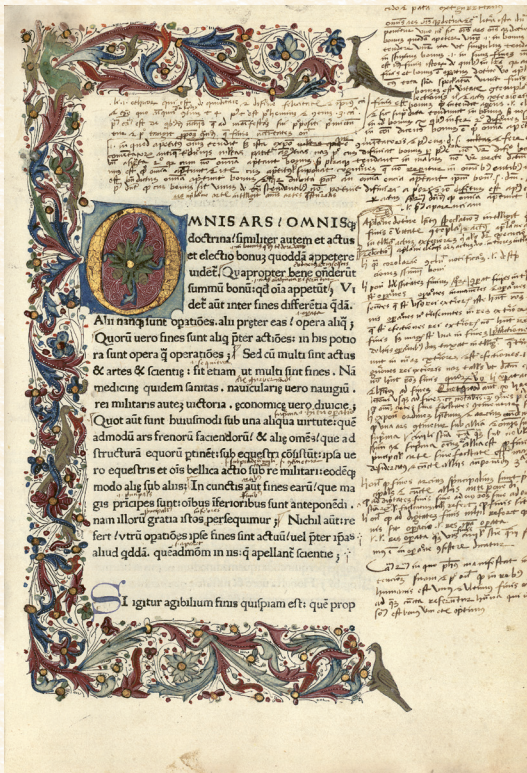
ras algo más de dos décadas desde su invención, la imprenta llegará a España de la mano de impresores alemanes, que previamente habían arribado a Francia o Italia.

Tras Segovia (1472), la imprenta llega a otras localidades con alemanes al frente de los talleres: Barcelona (1473), Valencia (1473/1474) o Zaragoza (1475). Pronto aparecerán españoles, como los socios de Sevilla, Antonio Martínez, Alfonso del Puerto y Bartolomé Segura (no se sabe si en 1473, pero seguro en 1477); impresores hebreos, caso de Juan de Lucena, ayudado por sus hijas, en La Puebla de Montalbán (*ca.* 1476); o Alfonso Fernández de Córdoba en 1477 en Valencia. Hubo imprentas en unas treinta localidades.

En 1473 se imprime la *Bula de Borja*, pero se desconoce el impresor y el lugar, siendo uno de los enigmas de la imprenta española.

España produce tan solo un 4 % del total de incunables de Europa.

La producción fue mayor en Salamanca y Sevilla, con unas ciento setenta ediciones, mientras que Barcelona y Zaragoza están cerca de las ciento veinte, seguidas por el centenar de Burgos y Valencia. A parte quedan Toledo y Valladolid, donde se imprimieron las bulas de cruzada.



Aristóteles, *Ethica ad Nicomachum*. *Politica*. *Oeconomica*, [Barcelona, Enrique Botel, Jorge von Holtz y Juan Planck, 1473]. BNE, INC/1151. Hoja orlada.

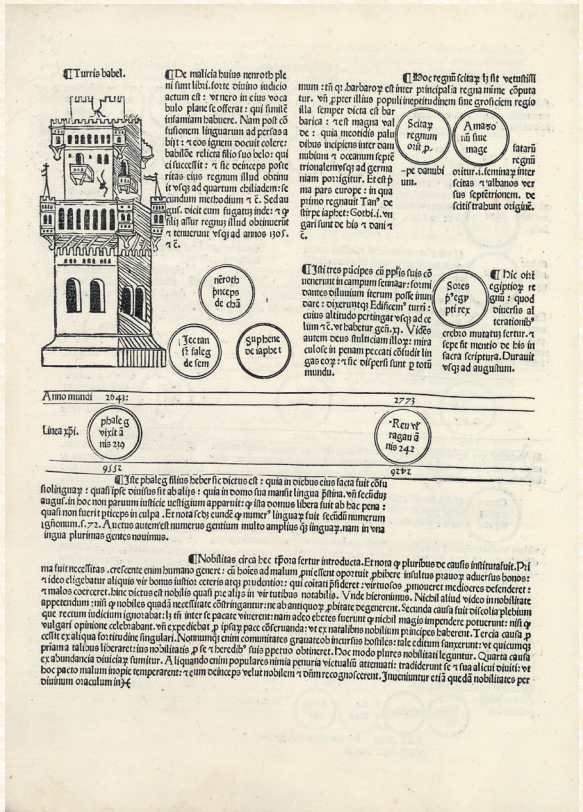
El grabado en el libro

An los primeros incunables se dejaban espacios en blanco para las letras capitales. En ocasiones, los poseedores de los libros los llevaban a un taller de iluminación para adornarlos a mano, por lo que la estética es similar a la de los manuscritos, como ocurre con el ejemplar de los *Commentaria in Aristotelis Politicorum libros*.

La imprenta empleó la técnica del grabado en relieve sobre una matriz de madera (xilografía) para la inserción de imágenes, necesarias para la comprensión del texto y para embellecer el libro. Al ser en relieve, podía incluirse el grabado junto con la tipografía, lo que facilitaba su inserción. Los elaboraba un grabador por encargo.

Se hacen ediciones ilustradas desde 1461 en Alemania o 1467 en Italia. En España, la primera conservada es la del *Fasciculus temporum* (Sevilla, 1480), con catorce ilustraciones que facilitan la comprensión del texto y en las que destacan las vistas de ciudades como Nínive, Roma, Bizancio o Venecia.

En España un 37 % de las ediciones tienen algún grabado: bulas (los sellos), libros técnicos (*Arte de ajedrez*, *Cosmographia*), de historia (*Fasciculus temporum*), e incluso los literarios (*Doce trabajos de Hércules*).



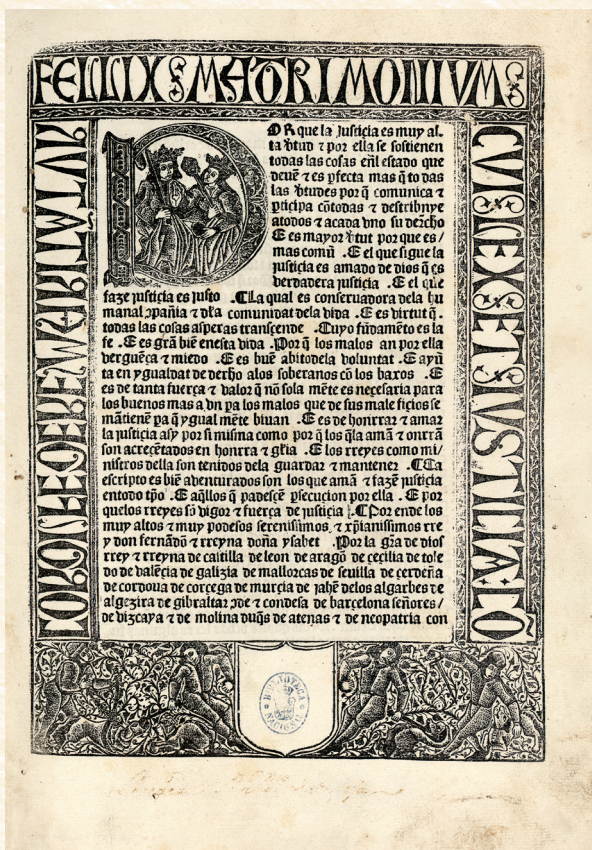
Wernerius Rolevinck, *Fasciculus temporum*, Sevilla, Alfonso del Puerto y Bartolomé Segura, 1480. BNE, INC/774, fol. 37 v.

Necesidades y saberes

La imprenta dio a luz textos de temáticas diversas. La Iglesia, con una gran tradición libraria, la empleó y fomentó. De hecho, la mitad de las primeras imprentas españolas se debió al impulso de la Iglesia, en especial para la publicación de libros litúrgicos, pues cada diócesis tenía sus propios misales y breviarios. El texto religioso, incluidas las bulas, supuso un 40 % aproximadamente de la producción española.

La Corona propició la imprenta con exención de impuestos a los libros y fomentó la llegada de impresores de otras tierras. Uno de los mayores empeños de los Reyes Católicos fue la publicación de textos legislativos como ordenanzas reales, cuadernos de leyes de Cortes y leyes específicas, donde se incorporaba su escudo o motivos alusivos a la Corona.

Todos los demás conocimientos pasaron por las prensas: textos universitarios, entre ellos la *Gramática* de Antonio de Nebrija, libros de medicina y de todas las ciencias, de historia, noticias, sin olvidar las obras literarias, tanto de autores clásicos como contemporáneos.



Alfonso Díaz
de Montalvo,
*Ordenanzas reales
de Castilla*, Huete,
Álvaro de Castro,
1485. BNE,
INC/1142 h. a.1.

Incunabula:

550 años de la imprenta en España

Del 21 de abril de 2022 al 23 de julio de 2022

Vestíbulo, Salón Italiano y Antesala del Salón
de Lectura María Moliner (2º piso)

Paseo de Recoletos, 20

28001 Madrid

91 580 78 00 – 91 580 78 03/48

info@bne.es / www.bne.es

Entrada gratuita y libre hasta completar aforo.
Se recomienda la reserva de entradas en la web de la BNE.

Consultar horarios en la web de la BNE.

Aforo: 20 personas.

Reservas visitas individuales: 10 personas.

No se permite la visita de grupos con guía propio.

La visita tendrá una duración máxima de 20 minutos.

Último pase media hora antes del cierre.

Metro: línea 4, Colón y Serrano

Autobuses: 1, 5, 9, 14, 19, 21, 27, 37, 45, 51, 53, 74, 150

Cercanías: Recoletos

COMISARIOS

María José Rucio Zamorano

Fermín de los Reyes Gómez

NIPO: 824-22-006-0

